



Andalucía, 14 de octubre de 2016

## **El IAPH organiza una jornada técnica sobre la accesibilidad universal al patrimonio arqueológico**

**Esta está dirigida a estudiantes de grado y postgrado, profesionales vinculados con la gestión del patrimonio cultural, especialmente el arqueológico**

El IAPH organiza el 17 de octubre una jornada técnica sobre la accesibilidad universal al patrimonio arqueológico. El objetivo principal de esta jornada es debatir sobre la relación entre el patrimonio cultural, en particular el arqueológico, y la accesibilidad universal. El artículo 14 de la Constitución Española defiende la igualdad de todos los individuos convirtiéndose en un derecho fundamental la no discriminación. Gran parte de las discriminaciones sufridas por las personas con discapacidad son consecuencia de la inexistencia de accesibilidad, no sólo física.

Según Esther Garrochena Rivas (Universidad de Jaén), ponente de la jornada, la propia naturaleza del patrimonio arqueológico dificulta dotarlo de accesibilidad universal: suele estar localizado en entornos aislados y con accesos complicados, con estructuras parciales y de difícil comprensión sin una interpretación adecuada basada en un estudio riguroso y científico previo. También la variedad de tipologías reconocidas como *“Patrimonio Arqueológico”*, desde un castillo hasta un oppidum, no favorece la gestión de estos espacios en materia de accesibilidad universal.

Garrochena insiste en la concienciación y la formación de los profesionales vinculados con la gestión de este patrimonio y facilitar el acceso a los hallazgos arqueológicos para que puedan ser disfrutados por todas las personas independientemente de sus capacidades.

Los participantes en la jornada técnica conocerán y adquirirán los conocimientos necesarios para incluir criterios relativos a la ***Accesibilidad Universal*** en la gestión del patrimonio arqueológico, que favorecerán que el visitante se involucre en la visita, mejore la calidad de la misma y, en definitiva, hacer posible que el patrimonio cumpla esa función social y que realmente sea un patrimonio para todos. Como ejemplos de buenas prácticas, hay que destacar: la Muralla de Ávila (con un tramo de ésta accesible), algunas intervenciones en el Conjunto Arqueológico de Cástulo, en Linares (cubierta-pasarela perimetral de la sala del Mosaico de los Amores y su app “Cástulo virtual”), los Baños Árabes de Jaén, el Mercado del Born (Barcelona) o la Neo- Cueva de Altamira (Santillana del Mar) con su museo, entre otros.

La Consejería de Cultura, a través del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), viene formando a los profesionales andaluces del sector del patrimonio desde hace más de 20 años. Sigue trabajando para aunar recursos y esfuerzos y promover espacios de confluencia entre la Universidad, el emprendimiento y la práctica profesional, siempre desde un punto de vista interdisciplinar.



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico  
**CONSEJERÍA DE CULTURA**

**Contacto:**

Consejería de Cultura

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Camino de los Descubrimientos, s/n

41092 Sevilla

**Tel. 955037182**

[comunicacion2.iaph@juntadeandalucia.es](mailto:comunicacion2.iaph@juntadeandalucia.es)

Por su labor divulgativa, el IAPH forma parte de la Red Española de UCC+i